



BOLETÍN INFORMATIVO

OCTUBRE / NOVIEMBRE 2020



Instituto de Capacitación Judicial
de las *Provincias Argentinas*
y *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

integra la
Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales



“...La capacitación judicial es esencial para garantizar altos niveles de competencia y desempeño. La capacitación judicial es fundamental para la independencia judicial, el Estado de derecho y la protección de los derechos de todas las personas”.

Art. 1 Declaración sobre los Principios de la Capacitación Judicial
Organización Internacional para la Capacitación Judicial

Actividades de Reflejar

XXIV Congreso Nacional de Capacitación Judicial de Reflejar



Los días 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo el **XXIV Congreso Nacional de Capacitación Judicial de Reflejar** *La capacitación judicial en tiempo de pandemia*. El que se desarrolló por primera vez

de manera virtual a través de la plataforma Zoom del Poder Judicial de Entre Ríos, con transmisión en vivo desde el Canal de YouTube.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Claudia M. Mizawak presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires –REFLEJAR– y el cierre del Congreso a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia –JuFeJus–.

Durante ambas jornadas participaron ministros y ministras de Cortes y/o Superiores Tribunales de Justicia y las Escuelas Judiciales y Centros de Capacitación junto a sus integrantes, representando a veintiún (21) provincias argentinas y tres (3) escuelas adherentes de Reflejar.

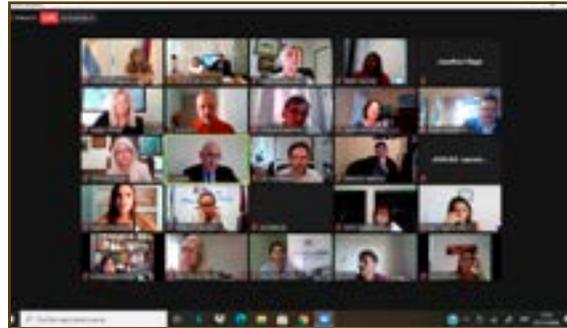
A saber:

- Por Río Negro: Niri Aguilar
- Por Entre Ríos: Susana Medina y Paula García Rau
- Por Misiones: Alejandra Barrionuevo, Waldemar Cricel
- Por Santa Fe: Ariel Fornara y Paola Massoud
- Por la Escuela adherente de la Defensa Pública de Santa Fe: Jaquelina Balangione
- Por Tierra del Fuego: Jessica Name y Adriana Mancilla

- Por Chubut: Laura Lezcano y Nadine Laport
- Por Chaco: Rosario Augé y Celina Gutiérrez
- Por Formosa: Fernando Ortiz
- Por Santiago del Estero: Ana Rosa Rodríguez
- Por San Juan: Adriana García Nieto y Juan Pablo Ortega
- Por Corrientes: Alina Montorfano
- Por Salta: Angelina Coll Araoz
- Por Neuquén: Germán Busamia
- Por Mendoza: Diana Weder
- Por la Escuela Adherente del Ministerio Público de Mendoza: Gerardo González
- Por La Pampa: Gustavo Arballo
- Por Santa Cruz: Enrique Osvaldo Peretti
- Por Córdoba: Marcelo Torres Forte
- Por CABA: Eduardo Molina Quiroga
- Por Jujuy : Sebastian Cabana
- Por la Escuela adherente del Consejo de la Magistratura de Tucumán: Isabel Rico
- Por Catamarca: Paola Andrea Vittore y Jorge Argañaraz Ponessa.

En dicho marco se presentó a la ganadora del concurso **Premio Reflejar 2020. Justicia y Digitalización. Cómo garantizar acceso a justicia y seguridad jurídica. Buenas prácticas en capacitación para garantizar un efectivo acceso a justicia en situaciones de pandemia**, Dra. Claudina Xamena, integrante del Poder Judicial de la provincia de Salta.

Estuvieron presentes los integrantes de la Comisión Directiva del Instituto: la Dra. Claudia Mizawak, presidenta; la Dra. Alicia Mercau, vicepresidente primera; los Vocales: Dres. Liliana Piccinini, Fabián Vittar, Germán Busamia, Aída Manitta, Fabián Trovatto, Gustavo Arballo y Juan Pablo Ortega del Río; acompañados por las secretarías General y Adjunta, Analía Pérez y Alejandra Barrionuevo; los secretarios Académico y Adjunta, Eduardo Molina Quiroga



y Rosario Augé; que tuvieron a su cargo la moderación de cada jornada; la asistente de Presidencia: Belén Gómez e informáticos de la provincia de Entre Ríos: Jorge Moglia y Juan Rossi.

Cabe destacar que por razones sanitarias de público conocimiento producto de la pandemia Covid-19, la Junta Directiva de Reflejar dispuso realizar por primera vez el Congreso de Capacitación en formato virtual, considerándose al mismo como un espacio favorecedor de intercambios y de puesta en común para las Escuelas Judiciales integrantes de la Red en este difícil momento por el que atraviesa la humanidad; y que generó reciprocidad fructífera entre los presentes.

Por último se informa que a la brevedad estará disponible en la sección Congreso la galería de fotos y videos del Congreso.



Finalización del Ciclo 2020 del Programa de Perfeccionamiento para Jueces

El 30 de noviembre, se llevó a cabo el último Módulo del *Ciclo 2020 del Programa de Perfeccionamiento para Jueces*.

Cabe destacar que el Programa surgió como una actividad propia del Instituto Reflejar, diseñado en vistas a la formación de jueces y juezas de los Poderes Judiciales de Argentina, en materias transversales de actualidad, de gran utilidad en el desempeño diario.

Hoy en día las organizaciones –nuestras instituciones–, se desarrollan en un entorno por demás dinámico y cambiante con desafíos, que exigen la toma de decisiones al instante, en muchos casos en escenarios inestables que demandan construcción de saberes interdisciplinarios.

Esta realidad que viven las organizaciones en el mundo de hoy, también la visualizan y experimentan los sistemas de administración de justicia, lo que lleva a requerir el ejercicio de liderazgos situacionales o estratégicos, a fin de dar respuesta rápida, eficiente y adecuada a las exigencias y complejidades diarias, fundamentalmente permitiendo el desarrollo de una cultura organizacional que privilegie el éxito conjunto por sobre el lucimiento personal.

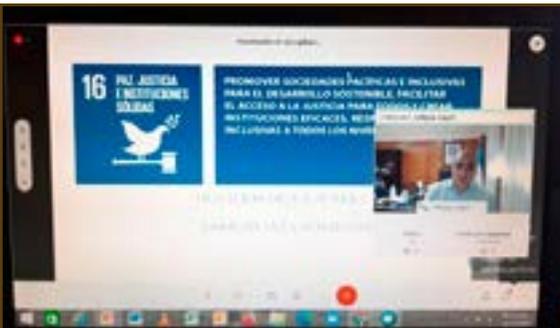
Es allí, donde cobra importancia este programa, en el que ministros y ministras de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA dictan distintos módulos de capacitación en lo que llamamos «las competencias transversales y el perfil del Juez». Estas competencias se subsumen en distintos ejes, los que se han ido ampliando en función de las nuevas demandas, como ser: el juez formador; el juez con perfil ético; el juez socialmente responsable; el juez investigador; el juez comunicador; el juez ambientalmente responsable; el juez ante las nuevas tecnologías; entre otros.

El Programa tuvo su inicio el año pasado, con encuentros semi-presenciales (desde la sede de la JuFeJus, mediante el Sistema Integrado de Aulas Virtuales se compartía a todas las jurisdicciones de Argentina), prosiguiendo de manera muy fructífera en este 2020.

La Pandemia Covid-19, llevó a las distintas instituciones y a los poderes judiciales a repensar los modos de trabajo y de comunicación y Reflejar no estuvo ajeno.

Y en este contexto, se ha decidido que el Ciclo continúe mediante la socialización de una serie de videoconferencias y vídeos formativos abiertos que estarán a disposición de todas las escuelas desde la página de Reflejar (www.reflejar.gob.ar).

Creemos que, más allá de la posibilidad



de emplear plataformas de comunicación en línea –como Cisco o Zoom–, alojar en la página los módulos de formación de modo permanente y a disposición de las escuelas, es una manera de cooperar con todos los operadores judiciales.

Esperamos que nos acompañen, que visiten la sección y que se nutran con los generosos aportes de nuestros capacitadores.

A continuación se detallan los módulos y disertantes:

Módulo de Apertura *Competencias transversales y perfil del Juez* a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia provinciales.

Módulo I *Gobierno y Administración Judicial*, a cargo del Dr. Domingo Sesín, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba

Módulo II *El Juez socialmente Responsable*, a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, presidenta de la Corte de Justicia de San Juan

Módulo III *Principios genéricos de Acceso a Justicia y Vulnerabilidad. Pueblos indígenas* a cargo de la Dra. Isabel Iride Grillo, presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Chaco

Módulo IV *Género y Justicia* a cargo de la Dra. Aída Tarditti, ministra del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba

Módulo V *Tratados Internacionales aplicados por la Judicatura y Control de Convencionalidad*, a cargo del Dr. Luis Lozano, juez del Superior Tribunal de Justicia de CABA.



Módulo VI *El Juez ante la sentencia ambiental* a cargo del Dr. Enrique Peretti, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Santa Cruz

Módulo VII *Información, medios de Comunicación y Poder Judicial. Desafíos del Juez Comunicador* a cargo del Dr. Germán Busamia, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén

Módulo VIII *Relación del Poder Judicial con otros Poderes del Estado*, a cargo del Dr. Rafael Gutiérrez, presidente de la Corte de Justicia de Santa Fe

Módulo IX *¿Hay déficit de legitimidad ética?*, a cargo del Dr. Eduardo Fernández Mendía, ministro del Superior Tribunal de Justicia de La Pampa

Módulo X *Las nuevas tecnologías y el servicio judicial*, a cargo del Dr. Mario Adaro, ministro de la Corte de Justicia de Mendoza

Módulo XI *El juez como gestor de Paz Social*, a cargo de la Dra. Liliana Piccinini, presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro.



Finalización del Ciclo de Pericias Genéticas

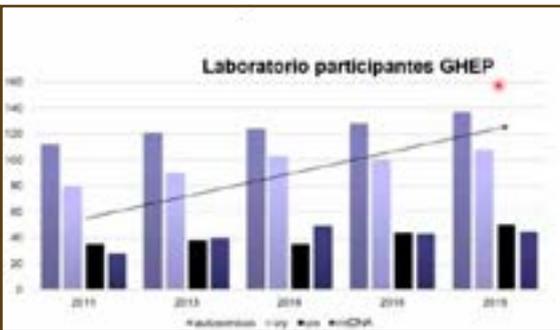
El Ciclo, fue impartido en el marco del Programa «Ciencia y Justicia» del Conicet, a través de sus profesionales del área de Genética Forense; y al que Reflejar pudo acceder en virtud del Convenio Marco celebrado entre esa Institución y la Junta Federal de Cortes.

La actividad, cuyo objetivo fue conocer las técnicas y buenas prácticas en materia de pericias genéticas, tuvo una carga horaria acreditada de doce (12) horas, estructuradas en seis (6) sesiones, las que tuvieron lugar entre el 09 de septiembre y el 07 de octubre de 2020, con un total de 698 inscriptos.

El medio de transmisión utilizado fue la plataforma Zoom y en simultáneo mediante el canal de YouTube, con la coordinación del Centro de Capacitación de la Provincia de La Pampa (Dr. Gustavo Arballo, secretario; Dra. Anavelia Álvarez prosecretaria y Lic. Romina Maraschio)

En la coordinación de Reflejar intervinieron los secretarios Eduardo Molina Quiroga y Rosario Augé.

En la contraparte de Conicet intervinieron los Dres. Alan Temiño (gerente de Asuntos Legales) y Germán Stalker (coordinador del Programa «Ciencia y Justicia») y el panel de disertantes estuvo conformado por el prestigioso panel de científicos del grupo de investigación dirigido por el Dr. Daniel Corrach, coordinados por las Dras. Andrea Sala y Mariela Caputo, así como por otros científicos invitados.



El 07 de octubre finalizó el *Ciclo de Pericias Genéticas* organizado conjuntamente por Reflejar y Conicet.

Premio Reflejar 2020

El 15 de noviembre de 2020 concluyó el proceso de evaluación de los treinta (30) trabajos recibidos en el Concurso Premio Reflejar 2020: *Justicia Y Digitalización. Cómo garantizar acceso a justicia y seguridad jurídica. Buenas prácticas en capacitación para garantizar un efectivo acceso a justicia en estas situaciones*; los que provinieron de los

cuatro puntos cardinales de nuestro país, ratificando el carácter netamente Federal del Instituto y sus actividades.

También es estimulante el crecimiento de participantes, que luego de ser 14 en 2018 y 19 en 2019, llegaron a 30 en este especial 2020.

Luego de una intensa y prolija labor de los jurados: Dres. Adriana García Nieto (pre-

sidenta de la Corte de Justicia de San Juan), Mario Adaro (ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza) y Luis Francisco Lozano (ministro del Superior Tribunal de Justicia de la CABA), los que se ganaron el reconocimiento de todos los integrantes de Reflejar, dictaminaron ganadores a los siguientes trabajos:

El primer premio se otorga al trabajo titulado *Idoneidades judiciales 4.0*, de autoría de Claudina Xamena, con el seudónimo *Ethos*, integrante de la Corte de Justicia de la provincia de Salta. El trabajo se destaca por tematizar la relación entre empleo y posibilidad de la tecnología, de un lado y la ética impostergable en el servicio de Justicia, examen en el que revela conocimiento bibliográfico y capacidad analítica y crítica. Aporta a una agenda interesante acerca de cómo encarar la relación entre masividad y atención personalizada en la tarea del juez. Aborda la capacitación como camino para generar en el público una comprensión adecuada de los cambios en el modo de desarrollar el servicio.

El segundo lugar, le corresponde al trabajo de Franco Román Cardigni, con el seudónimo *Antígona*, integrante del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, con su trabajo *La tragedia de la inclusión tecnológica. El obstáculo no jurídico más importante a superar*, porque recorre con solvencia la temática de los TIC's, hace un interesante manejo de bibliografía, especialmente referida a la capacitación y culmina la exposición en un serie de propuestas dotadas de originalidad.

El tercer lugar se asigna al trabajo de María Elena Zamboni, con el seudónimo *Gurisito Costero*, integrante del Poder Judicial de la provincia de Entre Ríos, titulado *Pensando fuera del papel*, que define como propósito la innovación, es original en sus propuestas y tematiza la capacitación en situaciones de cambio.

También y considerando la gran cantidad de trabajos recibidos, reveladores del intenso trabajo de las Escuelas Judiciales y Cen-



tros de Capacitación y que contienen interesantes aportes para la capacitación judicial, el Jurado resolvió proponer el otorgamiento de una Mención Especial a la siguiente producción: el trabajo titulado «La tutela judicial efectiva en tiempos de emergencia sanitaria», de Eduardo Tomás Martín Richter, con el seudónimo «Martolito Menofié», integrante del Poder Judicial de la provincia de Neuquén; atento que aborda el tema con originalidad, razonable bibliografía, soluciones prácticas e interesantes, y en particular señala la necesidad de establecer una suerte de interface humana con los usuarios y auxiliares del servicio; por lo que, se propone, extender la capacitación más allá del personal de los poderes judiciales.

Es necesario destacar que la evaluación de los trabajos se efectuó en el más estricto anonimato, lo que garantiza la absoluta transparencia del certamen y resalta más aun, el mérito de los ganadores.

Por último se informa que se encuentra disponible en la pagina web de Reflejar el libro del Premio 2020 con los trabajos ganadores y mención especial recopilados.



Reflejar Indicadores para la Justicia Penal Juvenil

Al ser los Centros y Escuelas Judiciales que integran Reflejar una herramienta fundamental para la transformación de los poderes judiciales, y como lugar privilegiado para la producción de conocimiento práctico judicial, se ha iniciado este proyecto de investigación sobre la situación de menores infractores a la ley penal, a fin de construir un Sistema Único de Indicadores Penal Juvenil de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA. Este es el trabajo en lo interno para Argentina, en línea con la Coordinación del Eje Adolescentes infractores a la ley penal con Uruguay para la RIAEJ.

A tal fin, se han construido los consensos necesarios para que, mediante la articulación de la estadística, y de los sistemas digitales que se utilizan, lograr un cúmulo de datos para producir información sobre el funcionamiento del Sistema Penal Juvenil, y lograr estadísticas que estén alineadas con las demás instituciones nacionales y con Unicef, produciendo las capacitaciones necesarias para la implementación del sistema y

su sostenimiento en el tiempo.

Se elaboró un Plan de Trabajo, que comenzó con la conformación de un grupo de expertos que identificaron las variables a relevar para la construcción de indicadores. El producido fue puesto a consideración de expertos de todas las provincias, y se llegó a un modelo de variables, con un Protocolo de Actuación y un Glosario. Habiéndose aprobado por la JuFeJus la propuesta de diseño de los indicadores penal juvenil, realizada por Reflejar, en Reunión del 06 de noviembre de 2020, se diseñó el Plan de Implementación.

En el marco del Plan de Implementación, se ha solicitado a las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de todas las jurisdicciones, que designen a un enlace, en lo posible algún juez con competencia en la materia, para que funcione como enlace con Reflejar y el Foro de estadísticos, tanto para articular la capacitación para la carga de los datos, como para el mantenimiento del sistema en el tiempo y en el futuro su actualización o adecuación conforme los resultados que fueran produciendo.



Primer Taller Presentación del Sistema Único de Indicadores Penal Juvenil de JuFeJus

El 09 de diciembre se llevó a cabo el Primer Taller de presentación del *Sistema Único de Indicadores Penal Juvenil* de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias Argentinas (JuFeJus) y Reflejar; se trató de una actividad destinada a operadores judiciales de todo el país.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la Junta Federal de Cortes, acompañada de la Dra. Alicia Mercau, vicepresidenta primera de Reflejar. Por otra parte la coordinación del evento fue realizado por la Dra. Rosario Augé, secretaria académica adjunta del Instituto y el cierre del mismo a cargo de la Dra. Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar.

La iniciativa tiene el objetivo de recopilar, sistematizar y producir indicadores mínimos sobre la situación de adolescentes que hubieran infringido la ley penal, de acuerdo a los sistemas procesales vigentes en cada provincia, y tendrá como organismos emisores a los juzgados penales juveniles de los poderes judiciales adheridos a JuFeJus, y a los ministerios públicos fiscales, que serán incluidos a través de la firma de convenios.

María del Carmen Battaini, presidenta de JuFeJus, abrió el taller, refiriéndose a las líneas de acción de JuFeJus y relevancia del sistema. Agradeció el trabajo en el tema que urge atender «para cumplir con el objetivo 16 de Naciones Unidas, tener sociedades más pacíficas, más justas, solidarias, y sobre todo sostenibles», dijo.

Al realizar la presentación del protocolo de actuación, Alicia Mercau, explicó que las estadísticas que se obtengan a partir de la implementación del Sistema, serán «para homogeneizar los datos y después poder hacer una evaluación. Con esto logramos dos objetivos, en relación al cumplimiento de estándares internacionales, poder brindar



información que requiere el comité de derechos de NNA; y (por otro lado) nos va a permitir evaluar cómo está funcionando nuestro sistema penal juvenil». «Ante las demandas de la sociedad esto implica una respuesta adecuada que no apunte sólo a una solución punitiva, sino tratar de resolver los conflictos de la mejor manera posible», reflexionó.

Rosario Augé se refirió a la metodología del proyecto, y señaló que: «la decisión de Reflejar fue trabajar en un proyecto articulador». «Se gestó la idea de obtener indicadores homologables con los datos que maneja Unicef y el resto de los países, partiendo de la idea de la ausencia de datos y la disparidad de los que había», indicó, al tiempo que puntualizó: «Creamos un grupo de trabajo, con la idea de cumplir con los indicadores que establece Unicef. Se trató de consensuar variables válidas para todo el país». «El gran desafío –planteó– es, por un lado, que –aún



con sistemas penales diferentes— se logre establecer una base de acuerdo común para todas las provincias argentinas; por otro lado, se presenta el tema de la nivelación del lenguaje, sobre el que tenemos que seguir trabajando, articular lenguajes para un resultado común». Habló además de la relevancia del trabajo interdisciplinario y de la intención de que «cada poder judicial pueda utilizar la información para la propia administración de la justicia local». «No se trata sólo de cumplir con las obligaciones internacionales, sino que también podemos utilizar esta información en beneficio del propio sistema, monitorear lo que hacen y transparentar la actuación de los Poderes Judiciales», concluyó Augé.

Por su parte, la Dra. Claudia Mizawak, agradeció a la Junta Federal de Cortes el apoyo brindado desde los inicios del proyecto y a todos aquellos que han colaborado desde los inicios en este Plan de Trabajo; destacan-

do que la implementación de este Sistema Único de Indicadores en Materia Penal Juvenil, permitirá la recopilación de datos de conformidad a lo exigido por la Observación General N.º 10/07 y N.º 24/19 del Comité de los Derechos del Niño, así como unificar criterios de intervención conforme estándares internacionales de Derechos Humanos entre quienes tienen competencia en la materia.

Otros participantes

Gabriela Benedicto, explicó las variables a relevar para la construcción de los indicadores; Silvia Güemureman, habló sobre la importancia de los indicadores penal juveniles; y Pablo Barbirotto expuso sobre la función del juzgamiento penal juvenil y la información estadística.

El taller culminó con un espacio de intercambio, sugerencias de mejora, y un relevamiento de necesidades de capacitación y, o, de apoyo técnico jurídico.

Reunión de Junta Directiva

El 05 de noviembre se llevó a cabo la reunión de miembros de la Junta Directiva de Reflejar mediante el uso de la Plataforma Zoom por las razones sanitarias de público conocimiento; dándose tratamiento al Orden del Día propuesto. Estuvieron presentes: la Dra. Claudia M. Mizawak, presidenta del Instituto; la Dra. Alicia de los Ángeles Mercáu vicepresidenta primera, vocales Dres.:

Fabián Vittar, Germán Busamia, Aida Mánita y Gustavo Arballo; Juan Pablo Ortega del Río, la Dra. Lorena Spikerman, directora de la Escuela de Capacitación Judicial de Neuquén, Eduardo Molina Quiroga, secretario académico, Rosario Augé, secretaria académica adjunta, Analía Pérez y Alejandra Barrionuevo, secretaria administrativa general y adjunta respectivamente de Reflejar.



Reflejar presente en el suplemento «Gestión Judicial» de la editorial *La Ley*

Por primera vez, el Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y CABA, participó en el Suplemento de Gestión Judicial de la editorial *La Ley*.

A través de un minucioso artículo elaborado por la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria general adjunta, en representación de la Junta Directiva de Reflejar, con la colaboración de las secretarías del Instituto y gracias a la propuesta elevada por el Dr. Javier Wajntraub, se detalla cuál es el rol que ocupa Reflejar y el por qué de la importancia de la capacitación de los operadores judiciales.





Promoción de las Actividades/noticias de las Escuelas

Les recordamos que a través de las claves y usuarios remitidos oportunamente, podrán autogestionar los contenidos de sus Escuelas que quieran compartir a través de nuestra página web.

Escuela Judicial de Entre Ríos - Instituto Dr. Juan Bautista Alberdi

Webinar *Inimputabilidad. Una Nueva Mirada desde lo Pericial*

Cine-Debate *La Jueza*

Webinar *Violencia Contra la Mujer en la Modalidad Laboral*

Cápsula Educativa 06: *Restitución Internacional de NNA*

Jornadas *Modernización y Justicia: Digitalización de las Cortes Supremas Provinciales*
(AmCham Argentina)

Centro de Formación Judicial –CFJ– CABA

Ciclo *El Fuero Contencioso Administrativo y Tributario en la pandemia. De qué hablamos cuando hablamos de justicia y su acceso*

Seminario Capacitación en Comunicación Judicial *Juicios Paralelos y Construcción de Mensajes de la Judicatura*

Juicio por Jurados en la Ciudad de Buenos Aires (Edición 2020)

Escuela Judicial de Córdoba - Centro Núñez

Conferencia *Mujer y Teletrabajo en Tiempos de Pandemia*

Videoconferencia *La Doctrina de la Arbitrariedad de Sentencias de la Corte Suprema y el Problema de los Hechos*

Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones

Buenas Prácticas Ambientales

Charla Salud mental en tiempos de pandemia

Jornadas de Capacitación en Derechos del Consumidor Influencia del Derecho del

Consumidor en el Ámbito Contractual: el contrato de concesión frente al usuario

Boletines Informativos y de Divulgación N.ºs 53/07 - 54/08 correspondientes a las

actividades del mes de octubre y noviembre 2020

Programa *Servicio de Asesoramiento Pedagógico*

Programa Difusión de Materiales del Centro

Pensando juntos los diferentes escenarios del Covid 19 ¡Help todos en casa!

La epidemia y las infracciones penales

Programas *Micro de Información al Ciudadano*

Taller para Incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia *Ley Micaela* 3ª Edición

Nuevas herramientas en investigaciones digitales

Ciclo de Prensa y Justicia: *Clima social, conversación pública y nueva conflictividad: cómo se transitó un año distópico*

Capacitación: *Género y Justicia*

El desafío de los juzgados multifueros en tiempos de pandemia

Teletrabajo y Derecho a la Desconexión

Entrenamiento a la Toma del Cargo

Nuevas Herramientas en Investigaciones Criminales



Escuela Judicial de Neuquén

Juicio por Jurados - *Neuquén cuenta su experiencia*

Escuela Judicial de Río Negro

Ciclo de Conversatorios *Derecho Procesal. Claves para un Debate Constitucional*
Ciclo de Conversatorios: *El rol institucional o político de la Corte Suprema de Justicia*

Centro de Estudios Judiciales - Poder Judicial de Chaco

Jornada *Género, Violencias, atención a las víctimas*

Capacitación Virtual de la Cátedra Libre de *Derecho Indígena sobre Acceso a Justicia*
Capacitación Virtual *Acceso a Justicia en casos de Violencias por razón de género. Fuero Penal. Experiencias de Fiscalías especializadas*

Escuela Judicial de San Juan

Seminario Nacional de Psicología Forense
Desafíos de la Psicología Forense en Tiempos de Pandemia



Guía de Escuelas Judiciales que integran Reflejar

Enlace a todas las páginas de las escuelas judiciales que integran el Instituto

Misiones
Corrientes
Entre Ríos
Santa Fe
Chaco
Formosa
Jujuy
Salta
Tucumán
Santiago del Estero
Catamarca



La Rioja
Córdoba
San Juan
San Luis
Mendoza
La Pampa
Neuquén
Río Negro
Chubut
Santa Cruz
Tierra del Fuego
Buenos Aires

hgm

Nuestros Canales de Comunicación

Página de Reflejar
www.reflejar.gob.ar

Facebook fanpage
Instituto de Capacitación Judicial Reflejar

Correo electrónico
reflejar@jufejus.org.ar

Créditos

Producción

Diseño, Diagramación y Edición

Secretaría General de Reflejar

Colaboración
Centro de Capacitación y Gestión Judicial
del Poder Judicial de Misiones